

pal. y para ser admitidas habrán de satisfacerse los derechos de examen de 1.000 pesetas.

Las instancias que se dirijan al Registro General mediante alguno de los supuestos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo irán acompañadas del resguardo del giro postal o telegráfico por importe de 1.125 pesetas, por los derechos de examen y sello municipal, no siendo admitidas en caso contrario.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán tan sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Sant Jaume d'Enveja, 5 de octubre de 1990.—El Alcalde, Francesc Navarro Franch.

26114 RESOLUCION de 5 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Villa del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 227, de fecha 1 de octubre, se publica la convocatoria y bases de oposición para la provisión de dos plazas de plantilla de Auxiliar Administrativo (Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Villa del Río, 5 de octubre de 1990.—El Alcalde, Bartolomé Delgado Canales.

26115 RESOLUCION de 5 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 71, de fecha 13 de junio de 1990, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para cubrir de forma fija una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villarrobledo, 5 de octubre de 1990.—El Alcalde.

26116 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer 35 plazas de Auxiliares de Enfermería.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 232, de 5 de octubre del año en curso, figura publicada convocatoria para cubrir con funcionarios de carrera 35 plazas de Auxiliares de Enfermería, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación e incluidas en la oferta de empleo público 1990.

En el citado boletín figura íntegramente la convocatoria, bases y programa, y todos los demás requisitos a seguir y a cumplir por los aspirantes. Estas plazas están integradas en el grupo D, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescalas de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, con el sueldo base que a dicho grupo corresponde, y complementarias del puesto de trabajo respectivo.

Plazo de presentación de instancias: El de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancia podrá conseguirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información.

A la instancia se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de «derechos de examen».

Quince de estas plazas están reservadas al sistema de «promoción interna» (turno restringido) y las 20 restantes mediante el sistema de acceso libre, en la forma que recogen los apartados 3.º y 4.º de la base I.

Los anuncios sucesivos se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 8 de octubre de 1990.—El Presidente.—El adjunto a Secretaría.

26117 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Bicorp (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de Bicorp convoca oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de la subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, encuadrada en el grupo D, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 231, de fecha 28 de septiembre de 1990, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bicorp, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde, Vicente Martínez Tortosa.

26118 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Calviá, Mallorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 71, de fecha 12 de junio de 1990, cuya fe de erratas aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» número 118, del día 27 de septiembre de 1990, se publican las bases de selección para la cobertura en propiedad de:

Una plaza de Técnico de Administración Especial (Aparejador).

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.

26119 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Castellново (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 104, de 30 de agosto, se publica la convocatoria y bases por las que se regirá la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dentro de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento de Castellново (Castellón), e incluida en la oferta pública de empleo de 1990, con cargo al presupuesto de 1990.

Dicha plaza está encuadrada en el grupo D, y está dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias es de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los siguientes anuncios referentes a la presente convocatoria y que resulten necesarios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castellново, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde, Francisco Llop Villalonga.

26120 RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la ciudad, números 3.332 y 3.333, de 16 y 23 de agosto de 1990, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, promoción interna, aprobadas por el ilustre Pleno Municipal el 14 de mayo de 1990, modificando las aprobadas por el citado órgano el 1 de diciembre de 1988 y 5 de octubre de 1989, que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 12 de mayo de 1989.

El plazo de presentación de instancias se amplía en veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 8 de octubre de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fructuoso Miaja Sánchez.